



**Convocatoria: 004-16**

## **El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo**

En atención a lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico;

### **CONVOCA**

A los interesados a participar en el Concurso de Oposición para ocupar una plaza de **Profesor de Asignatura "A"** con una carga horaria de **20 horas**:

<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	<b>PERFIL</b>	<b>HORARIO</b>
Ingeniería Logística (IL)	Licenciatura en Economía, Contaduría Pública preferentemente con posgrado en Ciencias Administrativas	Mixto

### **BASES**

- 1. Requisitos generales:**
  - a. Titulado con cédula respectiva;
  - b. Tener al menos tres años de experiencia profesional en su especialidad; y
  - c. Contar con al menos un año de experiencia docente a nivel superior
- 2. Funciones a desempeñar:** docencia, diseño curricular, vinculación y participación institucional.
- 3. Para atender las asignaturas de:**
  - Ingeniería de costos
  - Economía
- 4. Enviar Currículum Vitae Actualizado (CVA) a:**  
[recursos\\_humanos@itesa.edu.mx](mailto:recursos_humanos@itesa.edu.mx)



5. Enviar al correo citado, en formato ZIP, los documentos comprobatorios personales, de grados académicos, de los méritos que se consignen en el CVA y de las publicaciones y proyectos más relevantes en el campo laboral y docencia.

**Procedimiento:**

1. A más tardar el día 13 de julio de 2016, se recibirán las propuestas al correo citado o entregarlas de forma personal en el Departamento de Recursos Humanos del Tecnológico, ubicado en Carr. Apan - Tepeapulco Km. 3.5, Col. Las Peñitas, Apan, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs.
2. Solo calificarán para iniciar el proceso quienes cumplan con el envío del CVA y el soporte documental en la fecha fijada.
3. A más tardar el día 15 de julio de 2016, a quien haya cumplido con el perfil deseado y enviado o entregado los documentos solicitados, se le informará, mediante correo electrónico, el lugar y hora en que deberán presentarse para realizar las entrevistas, pruebas de conocimiento y clase muestra.
4. Los postulantes, al enviar o entregar su información, aceptan se corrobore la información proporcionada, tanto de grados académicos como de experiencia docente y laboral.
5. De ser aceptados deberán iniciar labores el día 25 de julio de 2016.